



AMFH/024/2023  
ACTA No 024/2023

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

EN EL MUNICIPIO DE FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. **JUANA ELIZABETH DE LA CRUZ MAZARIEGOS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **JOSÉ DOMINGO ESCOBAR SANDOVAL** SÍNDICO MUNICIPAL; **YULISSA MORENO DE LEÓN**, PRIMER REGIDOR; **CARLOS IBARRA HERRERA**, SEGUNDO RÉGIDOR, **ARACELI LÓPEZ MORALES**, TERCER REGIDOR, **JOVITA ELIZABETH SÁNCHEZ SAMAYOA**, CUARTO REGIDOR PLURINOMINAL, C. **LORENA MARIBEL AVILA ORTIZ**, QUINTO REGIDOR PLURINOMINAL; ANTE EL LIC. **ANDRÉS NEFTALÍ LÓPEZ ESCOBAR** SECRETARIO MUNICIPAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES.** – SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL. -----

**SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** SEGUIDAMENTE, COMPROBADO EL QUORUM LEGAL, SE PROCEDE A DECLARAR INSTALADA Y ABIERTA LA SESIÓN. -----

**TERCERO: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.** -----

1.- LECTURA DEL ACTA INTERIOR. -----

2.- LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL C. P. **LUIS GARCÍA ZAVALA** TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024.**-----

3.- ASUNTOS GENERALES. -----

4.- **CLAUSURA DE LA SESION.** -----

1.- ANTE LOS ASISTENTES SE OTORGA LECTURA AL ACTA ANTERIOR. -----

2. EN USO DE LA PALABRA LA C. **JUANA ELIZABETH DE LA CRUZ MAZARIEGOS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE ES NECESARIO DAR CUMPLIMIENTO A LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA LLEVAR A CABO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN ESPECÍFICO A LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV, PÁRRAFO OCTAVO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 29, FRACCIÓN XXVII, ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III, INCISO C, PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULO 45 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y LOS ARTÍCULOS DEL 8 AL 11 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL.-----

POR LO TANTO UNA VEZ ANALIZADO CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS ANTERIORES, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA LA PRESENCIA DEL C. **LUIS GARCÍA ZAVALA**, TESORERO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO PARA QUE EXPONGA Y MANIFIESTE LOS ALCANCES DEL PUNTO A TRATAR, EN LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----



PREVIA PRESENCIA DEL C. TESORERO MUNICIPAL Y EN USO DE LA PALABRA COMPARECE A ESTA SESIÓN DE CABILDO Y EXPONE: ME PERMITO PRESENTAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO EL IMPORTE DEL TECHO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 82, 123,180.30 (OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS 30/100 M.N.) INTEGRÁNDOSE POR LOS CONCEPTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN.-----

<b>INGRESOS</b>	
<b>PROPIOS</b>	
IMPUESTOS	1,472,842.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	275,539.57
DERECHOS	178,139.08
PRODUCTOS	88,743.39
APROVECHAMIENTOS	955,567.33
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,970,631.37</b>
<b>PARTICIPACIONES DEL RAMO 28</b>	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	24,874,566.94
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,242,729.42
IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIO	166,668.91
IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	181,614.66
<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>29,465,779.93</b>
<b>APORTACIONES DEL RAMOS 33</b>	
FONDO III	36,623,207.00
FONDO IV	13,063,362.00
<b>TOTAL DE APORTACIONES</b>	<b>49,686,569.00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>82,123,180.30</b>
<b>EGRESOS</b>	
SERVICIOS PERSONALES	12,974,644.52
MATERIALES Y SUMINISTRO	3,243,661.11
SERVICIOS GENERALES	4,865,491.70
SUBSIDIO (AYUDA EXTRAORDINARIA)	670,325.24
SBSIDIO AL DIF MUNICIPAL (13.00 DEL FGP)	3,222,068.13
SUBSIDIO AL SAPAM	973,098.33
EROGACIONES AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM) 20% DEL TECHO FINANCIERO	6,487,322.27
EROGACIONES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	36,623,207.00
EROGACIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM)	13,063,362.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>82,123,180.30</b>

POR OTRA PARTE EN EL FORMATO PGM-3 DENOMINADO ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES SE PRESENTAN SUELDOS BRUTOS, NO NETOS, LOS CUALES SERVIRÁN DE BASE PARA QUE DURANTE EL EJERCICIO 2024 SE CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS DE LOS ARTÍCULOS 110, FRACCIÓN I, Y ARTÍCULOS 113, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO OCTAVO DE LAS DISPOSICIONES DE VIGENCIA ANUAL DE LA LEY DEL

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (SUBSIDIO AL EMPLEO), SEGÚN DECRETO NUMERO 28 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2007; CON EL OBJETO DE LLEVAR ACABO LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS DIVERSAS REMUNERACIONES, ASÍ TAMBIÉN, COMO PARA DETERMINAR EL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DE QUIENES ASÍ LES CORRESPONDA, MISMO QUE SE PRESUPUESTA DENTRO DE LA PARTIDA 3981 SUBSIDIO AL EMPLEO, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024.-----

SEGUIDAMENTE SE MANIFIESTA QUE DEL TOTAL DEL TECHO FINANCIERO SE CANALIZAN UN 20% AL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM), POR LA CANTIDAD DE \$ 6, 487,322.27 (SEIS MILLONES CUATRO CIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 27/100 M.N.) CON LA FINALIDAD DE QUE SE CANALICEN A LAS OBRAS O PROYECTOS QUE CORRESPONDAN DE ACUERDO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.-----

ASÍ MISMO SE MANIFIESTA QUE LA BASE PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 SE INTEGRA POR LA CANTIDAD, QUE RESULTE DEL IMPORTE CAPTADO SEGÚN LA HOJA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN PARA EL RAMO 28 Y DE LOS INGRESOS PROPIOS DISPONIBLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y LOS RECURSOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO FUERON PROYECTADOS.-----

**ACUERDO:** UNA VEZ ESCUCHADO LA PARTICIPACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN, EMITEN Y SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** LA APROBACIÓN, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD, AUTORIZANDO AL SECRETARIO MUNICIPAL, PARA QUE GIRE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL C. TESORERO MUNICIPAL, QUIEN SE SERVIRÁ REMITIRLA A LA H. COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU SANCIÓN RESPECTIVA.-----

3.- ASUNTOS GENERALES.- NO HAY ASUNTOS GENRALES QUE TRATAR.-----

4.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - LA C. **JUANA ELIZABETH DE LA CRUZ MAZARIEGOS**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL MISMO DIA DE SU INICIO. ELABORANDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE DESPUES DE LEIDA LA APRUEBAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, Y LA FIRMAN AL CALCE Y MARGEN PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----

ATENTAMENTE  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS.  
2021-2024.

  
C. JUANA ELIZABETH DE LA CRUZ MAZARIEGOS.  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



Ayuntamiento Constitucional  
de Frontera Hidalgo, Chiapas  
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional  
Frontera Hidalgo, Chiapas.  
2021 - 2024



C. JOSÉ DOMINGO ESCOBAR SANDOVAL.  
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. YULISSA MORENO DE LEÓN  
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO.

C. CARLOS IBARRA HERRERA  
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.

C. ARACELI LÓPEZ MORALES  
TERCER REGIDOR PROPIETARIO.

C. JOVITA ELIZABETH SÁNCHEZ SAMAYOA  
CUARTO REGIDOR PLURINOMINAL.

C. LORENA MARIBEL AVILA ORTIZ  
QUINTO REGIDOR PLURINOMINAL.

C. ANDRÉS NEFALÍ LÓPEZ ESCOBAR  
SECRETARIO MUNICIPAL.

